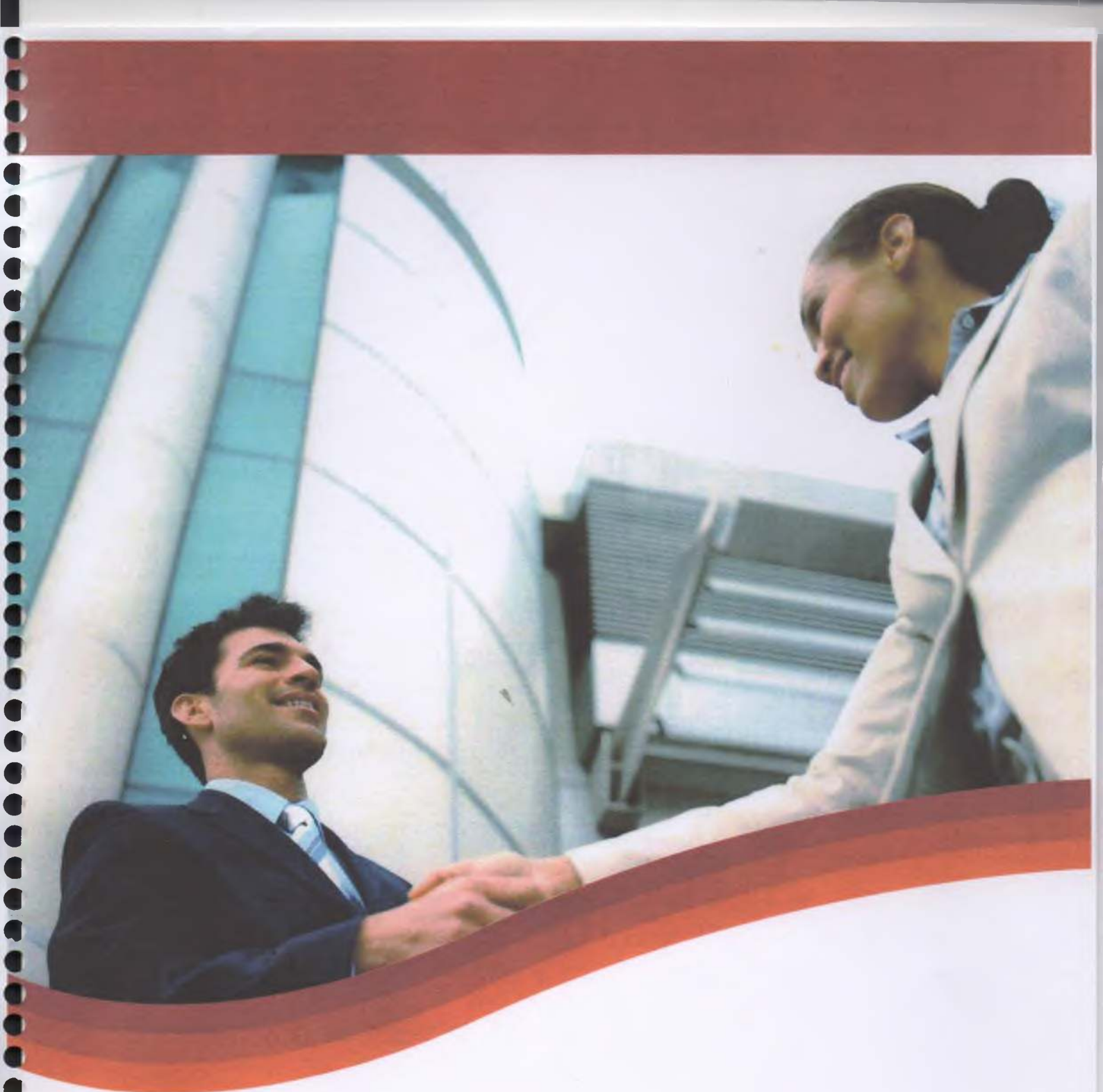




**Maldonado
Acosta Estrella**

AUDITORIA Y CONSULTORIA
CONTABLE Y FISCAL

ARTPARQUET S.A.

Auditoria 2013

**Estados Financieros por el Año Terminado
Al 31 de Diciembre del 2013
e Informe del Auditor Independiente.**

- 👉 Informe del auditor independiente
- 👉 Balances generales.
- 👉 Estados de resultados Integrales.
- 👉 Estados de cambios en el patrimonio.
- 👉 Estado de flujos de efectivo.
- 👉 Notas de los Estados financieros.

US \$ - **Dólar estadounidense**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de ARTPARQUET S. A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ARTPARQUET S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también

comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

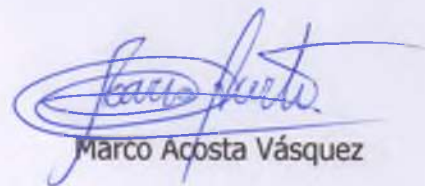
En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de ARTPARQUET S.A. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cia. Ltda.

Quito, Abril 23, 2014

RNAE – 0740



Marco Acosta Vásquez

Licencia No. 30352

ARTPARQUET S.A.

BALANCE GENERAL

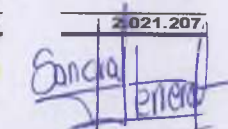
al 31 de Diciembre del 2013 y 2012

NIIF PARA PYMES	ACTIVOS	NOTAS	2.013	2.012
SECCION 11.5	ACTIVO CORRIENTE			
SECCION 4.2 (a)	Caja - Bancos	3	9.145	11.224
SECCION 11.5	Clientes	4	353.314	537.788
SECCION 29.4	Activo por Impuesto Corriente	5	62.313	93.218
SECCION 11.5	Otras Cuentas por Cobrar			
SECCION 13.1	Inventarios	6	350.362	337.309
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		775.134	979.539
SECCION 17	ACTIVO FIJO	7		
	No Depreciables		60.000	60.000
	Depreciables		1.079.116	1.079.116
	TOTAL DEL ACTIVO FIJO		1.139.116	1.139.116
	Menos: Depreciación acumulada		528.369	442.589
	TOTAL DEL ACTIVO FIJO NETO		610.747	696.527
	ACTIVO NO CORRIENTE			
SECCION 14.5	Proyecto Pisos 2009		230.095	345.142
	Otros Diferidos		2.940	0
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		233.035	345.142
	TOTAL ACTIVOS		1.618.916	2.021.207

Ver notas a los Estados Financieros

ARTPARQUET S.A.

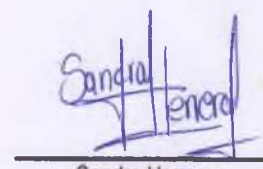
BALANCE GENERAL
al 31 de Diciembre del 2013 y 2012

PASIVOS Y PATRIMONIO		NOTAS	2.013	2.012	
PASIVO CORRIENTE					
Proveedores	8		56.765	133.379	SECCION 11.5
Obligaciones con los Empleados	9		11.879	23.450	SECCION 29.4
Obligaciones con la Adm. Tributaria	10		1.076	7.850	SECCION 11.5
Obligaciones con el IESS	11		2.742	42.898	SECCION 11.5
Otros Pasivos a Corto Plazo	12		92.158	237.501	SECCION 11.5
TOTAL PASIVO CORRIENTE			164.621	445.078	
PASIVO A LARGO PLAZO					
Otros Pasivos a Largo Plazo			150.000	150.000	
Accionistas	13		37.559	60.024	SECCION 11.5
Pasivo por Impto. Diferido			21.875	21.875	
Jubilación Patronal y Desahucio			14.749	0	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			224.183	231.898	
TOTAL PASIVOS			388.804	676.976	
PATRIMONIO					SECCIÓN 22.3
Capital Pagado	14		20.000	20.000	SECCION 4.12
Aportes Futura Capitalización	15		2.327.181	2.175.961	
Resultados Acumulados			-836.195	-767.066	
Resultado por Aplicación NIIFs			-15.535	-15.535	
Resultado Integral			-265.339	-69.129	
TOTAL PATRIMONIO			1.230.112	1.344.231	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			1.618.916	2.021.207	
 Patricio Sánchez Gerente			 Sandra Herrera Contadora		

ARTPARQUET S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
al 31 de Diciembre del 2013 y 2012**

NIIF PARA PYMES		INGRESOS	NOTAS	2.013	2.012
SECCION 5.5 (a)	Ingresos	16		477.804	662.431
	Ingresos Financieros			12.074	575
	Menos: Costo de Ventas			415.005	443.139
	UTILIDAD BRUTA			74.872	219.867
GASTOS DE OPERACIÓN:					
SECCION 5.11 (a) y (b)	Gastos de Administración			102.554	74.231
SECCION 5.11 (a) y (b)	Gastos Financieros			36.243	13.263
SECCION 5.11 (a) y (b)	Depreciación y Amortización			201.415	201.502
	Menos: Gastos de Operación			340.211	288.996
	UTILIDAD DE OPERACIÓN			-265.339	-69.129
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPTOS.				-265.339	-69.129
	15% Participación de Trabajadores			0	0
	+ Gastos no Deducibles			88.803	0
	Impuesto a la Renta Causado			14.215	0
SECCION 31.11	SUPERAVIT DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO			-251.124	-69.129
	- 10% reserva Legal			0	0
	UTILIDAD LIQUIDA			-251.124	-69.129

Ver notas a los Estados Financieros


Patricio Sánchez
Gerente
Sandra Herrera
Contador

ARTPARQUET S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITALIZACION	RESULTADO ACUMULADO	RESULTADO APLICAC. NIIF	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre del 2010	20.000	2.175.961	-712.556	-2.165	1.481.239
Utilidad Antes de Imptos. Y Partic.					0
Transferencias	0	0	-13.414	-50.917	-64.331
Utilidad Neta Ejercicio			-29.866		-29.866
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	20.000	2.175.961	-755.837	-53.082	1.387.042
Utilidad Antes de Imptos. Y Partic.					0
Transferencias			-11.229	37.547	26.318
Utilidad Neta Ejercicio			-69.129		-69.129
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	20.000	2.175.961	-836.195	-15.535	1.344.231
Utilidad Antes de Imptos. Y Partic.					0
Transferencias		151.220			151.220
Utilidad Neta Ejercicio			-265.339		-265.339
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	20.000	2.327.181	-1.101.534	-15.535	1.230.112

Ver notas a los Estados Financieros


Patricio Sánchez
Gerente


Sandra Herrera
Contador

ARTPARQUET S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012-2013
(Expresado en U.S. Dólares)

NIIF PARA PYMES
 SECCION 31.12

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

2.013

2.012

Recibido de clientes	661.877	439.501
Pagado a proveedores y empleados	-768.543	-453.331
Intereses recibidos	12.074	575
Intereses pagados	-36.243	-13.263
15% participación trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	-	-

Efectivo neto proveniente de actividades operativas

-130.835

-26.519

SECCION 31.12

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Compra de propiedades planta y equipo	-	-
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-	-
Compra de intangibles	-	-
Producto de la venta de intangibles	-	-
Documentos por cobrar largo plazo	-	-
Compra de inversiones permanentes	-	-
Compra de inversiones temporales	-	-
Producto de la venta de inversiones temporales	-	-

Efectivo neto usado en actividades de inversión

-

-

SECCION 31.12

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones bancarias	-	-
Porción corriente deuda largo plazo	-	-
Préstamos a largo plazo	-22.465	-
Aportes en efectivo de los accionistas	151.220	-
Dividendos pagados	-	-11.229

Efectivo neto usado en actividades de financiamiento

128.755

-11.229

Aumento neto en efectivo y sus equivalentes

-2.079

-37.748

Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año

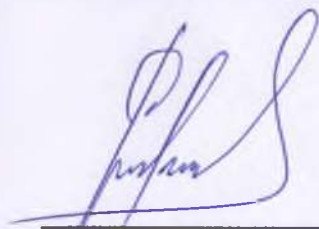
11.224

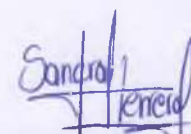
48.972

Efectivo y sus equivalentes al final del año

9.145

11.224

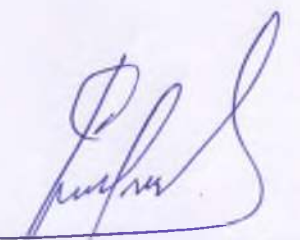

 Patricio Sánchez
 GERENTE


 Sandra Herrera
 Contadora

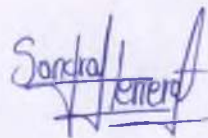
ARTPARQUET S.A.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012-2013
 (Expresado en U.S. Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

	2.013	2.012
Utilidad (pérdida) neta	-265.339	-69.129
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	85.779	86.034
Provisión para cuentas incobrables	401	919
Provisión para jubilación patronal	14.749	-
Provisión para reparaciones mayores	-	-
Amortizaciones	115.635	115.468
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos	-	-
(Ganancia) pérdida en venta de intangibles	-	-
(Ganancia) pérdida en venta de inversiones temporales	-	-
Participación trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	-	-
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	184.073	-222.930
(Aumento) disminución en documentos por cobrar	-	-
(Aumento) disminución en intereses por cobrar	-	-
(Aumento) disminución en inventarios	-13.054	-47.065
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	30.905	54.990
(Aumento) disminución en otros activos	-3.528	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	-76.614	20.022
Aumento (disminución) en intereses por pagar	-	-
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	-	-
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	-203.843	35.172
Aumento (disminución) 15% participación trabajadores	-	-
Aumento (disminución) impuesto a la renta	-	-
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	-130.835	-26.519



Patricio Sánchez
 GERENTE



Sandra Herrera
 Contadora

ARTPARQUET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE

DICIEMBRE DE 2013

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA No.1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

ARTPARQUET S.A. fue constituida legalmente en la ciudad de San Francisco de Quito Capital de la República del Ecuador el 13 de septiembre de 2006, mediante escritura pública realizada en la Notaría Vigésima Octava, con un capital suscrito y pagado de US. \$ 20,000 dólares americanos.

Su objeto social principal es la fabricación y venta de parquet, también puede realizar la fabricación y venta de todo tipo de elementos de madera para la construcción como ventanas, puertas, etc., Importación de herrajes y materiales para la fabricación de parquet y muebles, obtención de representaciones, comisiones, agencias y distribuciones de empresas nacionales o extranjeras que tengan actividad similar, podrá intervenir en la formación de toda clase de sociedades o compañías aportando capital a las mismas o adquiriendo acciones o participaciones en existentes.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de Presentación

Los estados financieros de ARTPARQUET S.A. a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

b. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF's para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

c. Bases de Medición y Sistema Contable

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

d. Unidad Monetaria

ARTPARQUET S.A. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros que es la moneda de curso legal en el Ecuador. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

e. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía consideró los saldos de caja y bancos e inversiones a corto plazo.

f. Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

g. Propiedad Planta y Equipo

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, dónde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$1.000 (mil dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El saldo neto de las propiedades, planta y equipo no excede, en su conjunto, el valor de realización del rubro. La depreciación se registra con cargo a los gastos del ejercicio utilizando el método de línea recta y las siguientes tasas:

Instalaciones	5%
Inmuebles	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Equipo y Maquinaria	10%
Vehículos	20%

h. Deterioro de los Activos no Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

i. Activos Financieros no Corrientes

Son instrumentos que la entidad tiene como fin, utilizarlos en el largo plazo. Su valoración posterior se realiza a su valor razonable, registrándose contra los resultados del ejercicio.

j. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; ARTPARQUET S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que ARTPARQUET S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

k. Beneficios a Empleados

Beneficios a corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del balance general y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados del período.

Vacaciones – Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y Décimo cuarto sueldo – Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados.

l. impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% (22% para el año 2012) sobre la utilidad gravable).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

m. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos

son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

n. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos o sea sobre la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o. Patrimonio

El patrimonio de ARTPARQUET S.A. está conformado por: capital, aportes a futura capitalización, resultados acumulados, resultados por aplicación NIIFS por primera vez y resultado del ejercicio.

p. Pérdida por Deterioro

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta a su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIFF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1,2013
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	Enero 1,2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de partidas en otro resultado integral	Enero 1,2013
Enmienda a las NIIF NIC 1	Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011	Enero 1,2013

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

El Grupo ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año en curso. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, el Grupo no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en otro resultado Integral

Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como la "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen

determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del periodo, la utilidad integral y el resultado integral total.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que son relevantes para el Grupo son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del periodo anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

En el año en curso, el Grupo ha aplicado una serie de nuevas y revisadas normas, lo que ha dado lugar a efectos materiales sobre la información presentada en el estado consolidado de situación financiera al 1 de enero del 2012. De acuerdo con las modificaciones a la NIC 1, el Grupo ha presentado un tercer estado de situación financiera al 1 de enero del 2012 sin las notas relacionadas, a excepción de los requerimientos de revelación de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, el Grupo ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del periodo y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficios definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, el Grupo ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva.

Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la

NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, en razón a que el Grupo no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La

administración considera calcular este valor a partir del primer día que sus empleados ingresan en la empresa.

3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.

3.4 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

NOTA 3.- DISPONIBLE

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO al 31/12/2013	SALDO al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
1.- Caja Chica Efectivo	500	530
2.- Bancos		
Banco Internacional	8.645	10.694
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	9.145	11.224

1.- Cajas: Registra el valor del fondo asignado para pagos menores, éste fondo permite facilitar la operatividad de ARTPARQUET S.A.

2.- Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Compañía en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2013 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados, estos saldos son de inmediata y libre disponibilidad.

NOTA 4. - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES (NETO)

Un detalle de las cuentas del activo exigible es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Cientes en General	115.758	130.621
- Provisión cuentas incobrables	-30.994	-30.593
Cientes del Exterior	0	32.503
Empleados	658	1.104
Josef Appel	2.122	3.563
Proyecto PPP	0	28.042
Artempo	159.776	225.656
Christian Kirchner	4.349	3.349
Pablo Ushiña	0	2.407
Banco Alemania	419	19.647
Salazar Jorge	0	50.880
Anticipos Proveedores Nacionales	52.690	15.818
Anticipos Proveedores del Exterior	0	5.116
C x C Area	48.536	48.536
C x C Burneo Rolando	0	1.140
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	353.314	537.788

Cientes - El valor de esta cuenta representa los créditos concedidos a clientes, es reconocida y registrada al monto original de la factura, menos una provisión de cuentas de dudoso cobro, la misma que es realizada cuando la recuperación del monto total no es probable.

Otras Cuentas por Cobrar.- Se refieren a los anticipos a proveedores y a cuentas pendientes de cobro con terceros.

El cálculo de la provisión para el año 2013 se lo hizo por un valor de US\$ 400.57.

NOTA 5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2013 por impuestos corrientes está compuesto de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
IVA en Compras	46.078	74.950
IVA Retenido	7.481	7.094
Impuestos Anticipados	453	0
Impuestos Anticipados R. F.	8.300	11.174
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	62.313	93.218

NOTA 6.- INVENTARIOS

Un detalle del saldo de esta cuenta es el que sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Inventarios Productos Terminados	103.708	64.668
Inventario Materia Prima	144.209	87.003
Inventario de Materiales	45.518	0
Inventario de Productos en Proceso	56.928	181.472
Importaciones en Tránsito	0	4.166
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	350.362	337.309

NOTA 7.- INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el movimiento del inmovilizado material durante los años 2012 y 2013:

	Saldo	Adiciones	Retiros	Saldo
	al 31/12/2012	Netas	Netos	al 31/12/2013
Edificios	257.428			257.428
Maquinaria y Equipo	795.844			795.844
Muebles y Enseres	1.242			1.242
Equipo de Computación	2.760			2.760
Vehículos	21.841			21.841
Terrenos	60.000			60.000
Total	1.139.116	0	0	1.139.116
- Depreciación Acumulada	442.589	85.779		528.369
Total Activo Fijo Neto	696.527	-85.779	0	610.747

NOTA 8.- PROVEEDORES

Proveedores.- Registra el saldo de los valores por pagar a proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos por la empresa y se compone de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Proveedores Locales	42.895	75.071
Proveedores del Exterior	13.869	58.308
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	56.765	133.379

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS

Obligaciones con los empleados.- Registra el saldo de los valores provisionados por concepto de sueldos y beneficios sociales como décimos, vacaciones a favor de los empleados y está compuesto de la siguiente manera:

Cuentas	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Sueldos	6.717	6.312
Provisión Décimo Tercer Sueldo	804	2.704
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	2.578	4.289
Provisión Vacaciones	1.781	10.145
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	11.879	23.450

NOTA 10.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Obligaciones con la Administración Tributaria.- Registra el saldo de los valores pendientes por cancelar a la Administración Tributaria por concepto de retenciones de IVA en compras a proveedores, así como por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo al plan contable este año se unieron todas las cuentas por concepto de retenciones en una sola y el valor de estas obligaciones comprenden:

Cuentas	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Retención Fuente Compras	505	2.605
Retenciones del IVA	571	5.161
Impuesto a la Renta	0	84
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	1.076	7.850

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON EL IESS

Obligaciones con el IESS: Esta cuenta registra los valores por cancelar a la Seguridad Social, en concepto de Aportes Personal y patronal, Fondos de Reserva así como Préstamos por Pagar y su saldo se presenta de la siguiente manera:

Cuentas	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Aportes IESS	2.428	32.417
Préstamos por Pagar	0	2.943
Fondos de Reserva	314	7.538
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	2.742	42.898

NOTA 12.- OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Otros Pasivos a Corto Plazo.- El valor de otros pasivos a corto plazo registra el saldo de los anticipos entregados por los clientes y que se liquidarán cuando se culminen los proyectos contratados, convirtiéndose en ingresos por ventas, así como también el sobregiro del banco internacional si este hubiera la composición del saldo de esta cuenta y su movimiento en el ejercicio auditado es la siguiente:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Anticipo Clientes	92.158	235.620
Proyecto Turismo Comunal	0	1.881
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	92.158	237.501

NOTA 13.- PRESTAMOS ACCIONISTAS

Estos préstamos no generan pago de intereses. El saldo de esta cuenta se compone por los siguientes valores:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Stefano Guidesse	17.559	17.559
Inmobiliaria Lofoten	20.000	20.000
Accionistas	0	22.465
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	37.559	60.024

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

El Capital suscrito y pagado de ARTPARQUET S.A. es de \$ 20,000 compuesto por 20,000 acciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una, durante este año hubo cambio de accionistas por cesión de acciones, la misma que se encuentra debidamente registrada, y está conformado de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO	SALDO	
	al 31/12/2013	al 31/12/2012	
	*** en dólares ***		
Capital Pagado			
Buldequa S.A.	9.122	9.122	45,61%
Muebles Artempo Cía. Ltda.	3.722	3.722	18,61%
Cecom	2.000	2.000	10,00%
Josef Appel	529	529	2,65%
Michael Macher	319	319	1,60%
Stefano Guidesse	2.712	2.712	13,56%
Etienne Moine	784	784	3,92%
María Anita Macher	319	319	1,60%
Robert Appel	493	493	2,47%
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	20.000	20.000	

NOTA 15 - APORTES FUTURA CAPITALIZACION.-

El saldo de esta cuenta se compone por los siguientes valores:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Aportes Futura Capitalización		
Buldequa S.A.	1.148.758	1.057.538
Muebles Artempo Cía. Ltda.	433.989	393.989
Stefano Guidesse	169.367	169.367
Josef Appel	40.000	40.000
Robert Appel	34.685	34.685
Etienne Moine	95.215	95.215
María Anita Macher	36.651	36.651
Michael Macher	66.651	66.651
Christian Kirchner	50.000	50.000
Cecom	251.865	231.865
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	2.327.181	2.175.961

NOTA 16- INGRESOS Y COSTOS DE PRODUCCION

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ventas y Costos de Producción es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Ventas	477.804	662.431
Costo de Producción y Ventas	415.005	443.139
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	62.798	219.292
Representación costo de ventas	86,86%	66,90%

NOTA 17.- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2013:

CONCILIACION TRIBUTARIA	SALDO al 31/12/2013	SALDO al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Utilidad del Ejercicio	-265.339	-69.129
(+) Gastos no Deducibles	88.803	11.289
(-) deducción pago Trabajadores discapacitado	0	0
Utilidad antes de participacion a trabajadores	-176.535	-57.840
15% Participación de Trabajadores	0	0
Utilidad Gravable	-176.535	-57.840
22% Impuesto a la Renta	0	0
Utilidad después de Impuestos	-265.339	-69.129
Anticipo Calculado - Pago definitivo	14.215	16.955

De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

- a) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	SALDO al 31/12/2013	SALDO al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Gasto por Impuesto Corriente	(14.215)	(16.955)
Total Gasto por impuesto corriente	(14.215)	(16.955)
Impuesto diferido por ganancias		
Cuentas Incobrables	-	-
Inmovilizado Material	-	-
Total impuesto diferido a las ganancias	-	-
Total Gasto Impuesto a la Renta	(14.215)	(16.955)

NOTA 18 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de

dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 19 – CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La normativa vigente en el Ecuador para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US \$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas que en su conjunto es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US \$ 1,000,000 a US \$ 3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondiente del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US \$ 5,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos renovables.

NOTA 20.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

ARTPARQUET S.A. ha cumplido con todos las obligaciones contraídas con la Administración Tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos presentando y cancelando Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

NOTA 21.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (23 de abril del 2014) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Representante Legal



Contadora